

PRESENTACION

Desde hace tiempo teníamos el proyecto de comenzar a publicar números monográficos intercalados en la serie habitual de REVISTA DE ESTUDIOS ANDALUCES. El desarrollo económico parecía un buen tema para ese comienzo y en torno a él encargamos colaboraciones a especialistas; algunos de los cuales no pudieron elaborarlas en el plazo previsto y tuvimos que dar entrada en este volumen a trabajos relacionados con el propósito inicial.

C. NARBONA enfoca el asunto desde la política autonómica, aportando su experiencia como Viceconsejera de Economía de la Junta de Andalucía. Indefiniciones del marco competencial y de la participación de la Comunidad Autónoma en el sector público, insuficientes recursos financieros y escasa coordinación entre áreas de actuación son los principales obstáculos detectados.

F. ALBURQUERQUE analiza problemas (distribución desigual de ingresos, poca presencia de sectores dinamizadores, industrias exógenas y de enclave, degradación de recursos naturales, “traslado” de competencias a Bruselas,...) y propone básicamente tres soluciones: utilización eficiente del capital, aprovechamiento de economías externas y prioridad a industrias de recursos propios.

J. GUZMAN atiende a los agentes internos, tanto en el sector público, en el que se anota la posibilidad de una mayor actuación, como en el privado. Incide en el papel de los empresarios, caracterizados aquí como de un tipo de iniciativa similar a la media del país, pero con un escaso nivel de formación, que una política económica regional debería intentar paliar.

A.M. BERNAL conecta la gran propiedad con los problemas sociales de Andalucía en tres puntos: proletarización de la agricultura, documentada desde mediados del s. XIV, coste salarial de esos latifundios (con el agravante de que “para ser rentables económicamente a quienes los poseen tengan que llegar a ser antisociales para quienes los trabajan...”) y el paro agrícola.

M. PALANCAR estudia el agua como factor del desarrollo de Andalucía por su omnipresencia en el proceso productivo. Y, tras abordar los usos actuales (abastecimiento, regadíos, hidroeléctricos, ecológicos, recreativos,...), señala nuevos recursos posibles, sugiriendo la intensificación de las zonas regadas actuales en lugar de la transformación de secanos.

E. AGUILERA considera la evolución reciente de la asistencia sanitaria (indicador de desarrollo y bienestar social), atendiendo a la distribución en nuestro territorio y a la relación con distintos factores, especialmente la población. La red de asistencia primaria la encuentra más adaptada a las necesidades que la hospitalaria, donde aún existen ciertas carencias.

J. C. RUBIO plantea la utilización pública de los espacios protegidos onubenses y la competencia de usos de suelo con el turismo. Aconseja los parques naturales, como modelo de desarrollo para distintas comarcas, y la toma en consideración de los ámbitos naturales provinciales de cara a la EXPO'92, como complemento del carácter predominantemente urbano de Sevilla.

Finalmente J. OJEDA y F. DIAZ proponen un modelo de desarrollo interno para la comarca del Condado litoral de Huelva con base en el medio natural y en las organizaciones territoriales pretéritas. Tal conocimiento, manifestado aquí de forma detallada, sirve de estimable ayuda para plantear un tipo de desarrollo acorde con las características del espacio.

Dos noticias y ocho recensiones completan este número, en el que, por otra parte, se da cuenta de algunos cambios experimentados en REVISTA DE ESTUDIOS ANDALUCES. Las entidades que venían financiando esta publicación se han constituido en Patronato, lo que consolida y asegura la situación, existiendo incluso la posibilidad de que editemos algunos números extraordinarios.

*GABRIEL CANO GARCIA
JOSE VALLES FERRER*